

RELACIONES LABORALES

ITALIA

ACTUALIDAD LABORAL

Estadísticas de accidentes de trabajo en 2017

Entre enero y diciembre de 2017 se presentaron en el INAIL 635.433 declaraciones de accidentes de trabajo (-0,2% respecto a 2016), 1.029 de los cuales fueron mortales (+1,1% respecto a 2016). La disminución de los accidentes, 1.379 menos que en 2016, se debe exclusivamente a la caída de accidentes en el lugar de trabajo (-0,7%), mientras que aumentan un 2,8% los accidentes "in itinere". En la disminución ha tenido un peso decisivo, según el Instituto, el mes de diciembre, en el que se han presentado 3.395 declaraciones menos (39.524 frente a 42.919), respecto al mismo mes de 2016 (-7,9%), aunque han sido menos los días laborables (18 frente a 20). A la disminución de las declaraciones presentadas en el Instituto en los 12 meses de 2017 ha contribuido en modo decisivo el sector de la agricultura, en el que los accidentes han disminuido un 5,2%, mientras que aumentan levemente en el sector público y se mantienen en la industria y los servicios. Territorialmente, los accidentes laborales han aumentado en el Norte mientras que han disminuido en el Sur.

En cuanto a los accidentes mortales, las declaraciones presentadas en 2017 han sido 1.029, con un incremento del 1,1% con respecto a 2016. El aumento se debe sobre todo a los accidentes mortales "in itinere" (+5,2%) mientras que disminuyen los accidentes mortales en el lugar de trabajo (-0,4%).

Aunque estos datos han pasado más o menos desapercibidos, en los primeros meses de 2018 la siniestralidad laboral se ha convertido en noticia por el elevado número de accidentes que se han producido en solo tres meses. Son 151 los trabajadores que han fallecido, 40 más que en el mismo periodo de 2017.

Estudio sobre formación continua en las empresas

Son casi 366.000, es decir una de cada cuatro, las empresas de los sectores Industria y Servicios que han invertido en la formación del personal a lo largo de 2016. Casi uno de cada tres trabajadores ha podido actualizar sus competencias y adquirir nuevas participando en la actividad de formación organizada por su empresa. Los datos emergen del Sistema informativo Excelsior, realizado por la Unión de las Cámaras de Comercio italianas (Unioncamere) en colaboración con la Agencia Nacional para las políticas activas de Trabajo (ANPAL).

Actualidad Internacional Sociolaboral nº 222

#

El personal de empresas más grandes tiene mayores posibilidades de implicarse en iniciativas; la probabilidad de recibir formación en una empresa con más de 500 trabajadores es casi cuatro veces mayor que la de una empresa con menos de 10 trabajadores.

En cuanto a los sectores, en la industria parece haber mayor necesidad de puesta al día de los trabajadores. En 2016 la incidencia de las empresas formadoras se atesta en el 32,3% en el sector industrial y es del 24,3% en el Terciario.

Los porcentajes mayores de empresas formadoras respecto a la media nacional se registran en el Norte (33% en el Nordeste y 29,7% al Noroeste), el Centro registra un 25,4% y el Sur un 21%.

Las empresas, a través de las actividades formativas responden a las exigencias dictadas por la difusión de las tecnologías digitales contra la obsolescencia de las competencias, utilizando también los fondos previstos por el Plan Nacional Empresa 4.0.

Acuerdo sobre negociación colectiva

La principal organización empresarial, Confindustria y los tres sindicatos más representativos. CGIL, CISL y UIL, han alcanzado un acuerdo sobre un nuevo modelo de negociación colectiva. El Acuerdo se firmará el próximo 9 de marzo, después de que sea sometido a las asambleas de las distintas organizaciones. El texto confirma dos niveles de negociación, el primero, a nivel nacional y el segundo, de nivel empresarial o territorial. En el texto se recogen los criterios de cálculo de los incrementos salariales y se introducen el "Trattamento económico complessivo" (Tec) y el "Trattamento económico minimo" (Tem). Otra novedad es que por primera vez se establece un modo de medir la representatividad en las empresas.

Datos sobre contratación indefinida

En el cuarto trimestre de 2017 el número de nuevos contratos indefinidos, incluidas las conversiones, ha sido un 10,7% inferior al de 2014. En el último trimestres de 2017 se produjo un importante incremento en el número de nuevos contratos temporales, en niveles que no se habían visto desde 2011. El número de trabajadores "a llamada" o "intermitentes" en el cuarto trimestre de 2017 aumentó un 69,2% con respecto al mismo periodo de 2016, ya que esta forma de contratación se está utilizando como sustituto del eliminado cheque empleo.